**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 11/2023**

----------*S*e lleva a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, en la Ciudad de Villa Mercedes, San Luis, a los doce días del mes de octubre de dos mil veintitrés, a las nueve horas. La misma es presidida por el Señor Decano, Magister Sergio Luis RIBOTTA, la Secretaria General, Doctora Claudia Beatriz GRZONA, el Director del departamento de Ciencias Básicas Ingeniero Ricardo Rubén MONASTEROLO, la Directora del departamento de Ciencias Agropecuarias, Ingeniera Estela Patricia VERDES, la Directora del departamento de Ingeniería de Procesos, Ingeniera María Luciana BALMACEDA y los siguientes consejeros: Ingeniera Mónica Beatriz ROMERO, Doctora María Cecilia ÁVILA, Magister Johana Sanoguera, Ingeniera Marcela BARACCO, Ingeniero Lucas Luciano MARTIN FERNANDEZ, Ingeniera María Silvina SAIBENE, Ingeniera María Margarita MONTENEGRO, Ingeniero Néstor GALDEANO y el Señor Gabriel DACUÑA (en reemplazo de su consejero titular).

**l.- INFORME DEL SEÑOR DECANO**

-El Señor Decano, Magister Sergio Luis Ribotta comienza informando que se llevaron a cabo los festejos por los 50 años de la Universidad en el centro Universitario Villa Mercedes. Se realizó un reconocimiento a la comunidad que fue parte en los comienzos de la UNSL. La presentación de los Libros y los Espectáculos se suspendieron por el clima.

-Continúa informando que habrá un aumento para el Personal contratado que consistirá en un monto de $35.000 en el mes de noviembre y $35.000 en el mes de diciembre.

-Desde Nación se recibirán $24.000.000 para la Universidad Nacional de San Luis. Serán $2.600.000 para cada Facultad y su destino serán las obras que aún no han finalizado. Se destinará una parte para Seguridad, ya que continúan los robos en el Campus Universitario.

-Se creó el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios

(SACAU), el cual fija al Crédito de Referencia del/la estudiante (CRE) como el valor organizador del diseño y rediseño de los planes de estudio. Las instituciones universitarias podrán emitir títulos académicos que reconozcan la formación realizada, con la denominación BACHILLER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD/INSTITUTO UNIVERSITARIO

-El Departamento de Ciencias Agropecuarias informa que en los días 8, 9 y 10 de noviembre, se llevará a cabo la 2da Jornada de Divulgación y Vinculación Académico/Cultural: Ingeniería Agronómica (FICA-UNSL) y Colegios Agrotécnicos de la Provincia de San Luis, actividad destinada a estudiantes de los últimos años de la Escuelas Secundaria de Colegios Agrotécnicos y afines de la San Luis.

Los objetivos de la segunda edición son adquirir información acerca de la vida universitaria en el ámbito de las Ciencias Agropecuarias; favorecer el contacto de los futuros ingresantes con el sistema educativo en el ámbito del grado e incentivar a los estudiantes a comenzar estudios universitario; mientras que en la segunda  actividad se propicia generar espacios de interacción entre los claustros que componen el  Departamento de Ciencias Agropecuarias e interiorizar a la misma acerca de las actividades de investigación, extensión y servicios que se desarrollan desde ese Departamento.

En el marco de esta segunda jornada, se realizará el 1erTaller: Nos contamos la Investigación, nos contamos la Extensión.

-Olga Susana Pelayes y María Avelina Rinaldi recibirán el premio «Defensa de la Educación Pública». Olga Susana Pelayes, egresó de la Universidad Nacional de San Luis con el título de Licenciada en Ciencias de la Educación. A partir de ese momento se dedicó íntegramente a la docencia, en su afán de infundir que enseñar en la universidad pública es mucho más que publicar o llenar antecedentes curriculares, es comprometerse con la enseñanza formando parte de aquellos colectivos docentes comprometidos con las ciencias sociales principalmente. Ha participado en investigación como directora de numerosos proyectos y ha sido autora de reconocidas publicaciones. María Avelina Rinaldi, egresó de nuestra Universidad con el título de Licenciada en Psicología. Fue partícipe activa de los movimientos por los derechos humanos, sobre todo los de la niñez de sectores populares vulnerables, en la defensa insoslayable del derecho a la educación pública.

-La Universidad Nacional de San Luis y el Municipio trabajan para proteger el quebracho histórico.

**II.-INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS**

----------Por Secretaría General se informa que están ausentes con aviso los siguientes consejeros:

-Adriana BRAVO

-Silvana MURATONA

-Maximiliano ASENSIO

-Verónica OSIMANI

-Miriam DÍAZ

-Silvia BONIVARDO

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Justificar las inasistencias de quienes dieron aviso de la misma e Injustificar a quienes así no lo hicieron.**

**III.- ASUNTOS PARA INCLUIR**

----------Se solicita la incorporación del siguiente Expediente:

**5.-EXP-USL:00010957/2023. INCORPORACIÓN DE LA DOCTORA PRIVITELLO COMO PROFESORA EXTRAORDINARIA VISITANTE.**

**----------**----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Incluir el Expediente.**

**III.-ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN**

**Comisión de Asuntos Académicos**

Expedientes en formato Papel

**1.-EXP-USL:0015840/2022. COORDINADOR DE AREA DOCTOR LUIS AVILA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR TITULAR, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. ÁREA: AUTOMATIZACIÓN. ASIGNATURA: ROBÓTICA INDUSTRIAL II. (CARRERA: INGENIERÍA MECATRÓNICA) DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del día 26/10/2023, aconseja avalar el dictamen del Jurado que consta en Acta 4 a fojas 132 a 143 y proponer al Consejo Superior el orden de mérito y la designación del Dr. Luis Omar ÁVILA (DNI 31342776) para cubrir el cargo de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva, del Área Automatización, correspondiente al Departamento de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar el dictamen del Jurado que consta en Acta 4 a fojas 132 a 143 y proponer al Consejo Superior Aprobar el orden de mérito y la designación del Dr. Luis Omar ÁVILA (DNI 31342776) para cubrir el cargo de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva, Designación Efectiva, con destino al Área Automatización, correspondiente al Departamento de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.**

**2.-EXP-USL:0005604/2023. COORDINADORA DE ÁREA, ELIZABETH ROJAS.** LLAMADO A REGISTRO DE ASPIRANTES CERRADO PARA UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN SUPLENTE. ÁREA: RECURSOS NATURALES E INGENIERÍA RURAL. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja avalar el dictamen de la Comisión Evaluadora según consta en Acta 2 a fojas 87 a 94, aprobar el orden de mérito y designar a la Mgter. Olga Marcela RUIZ (DNI 13675198) en el cargo de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva, Designación Suplente, Área Recursos Naturales e Ingeniería Rural del Departamento de Ciencias Básicas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar el dictamen de la Comisión Evaluadora según consta en Acta 2 a fojas 87 a 94, aprobar el orden de mérito y designar a la Mgtr. Olga Marcela RUIZ (DNI 13675198) en el cargo de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva, Designación Suplente, con destino al Área Recursos Naturales e Ingeniería Rural del Departamento de Ciencias Agropecuarias de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.**

**3.-EXP-USL:0011763/2021. DIRECTORA DE DEPARTAMENTO, INGENIERA OLGA MARCELA RUIZ**. LLAMADO A CONCURSO PARA UNA CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SIMPLE, DESIGNACIÓN EFECTIVA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**.**

----------La Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del día 19/10/2023, aconseja avalar el dictamen del Jurado que consta en Acta 4 a fojas 162 a 166 y proponer al Consejo Superior el orden de mérito y la designación de la Dra. María Laura GUZMÁN (DNI 26214647) para cubrir el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Designación Efectiva, del Área Producción Animal, correspondiente al Departamento de Ciencias Agropecuarias de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar el dictamen del Jurado que consta en Acta 4 a fojas 162 a 166 y proponer al Consejo Superior Aprobar el orden de mérito y la designación de la Dra. María Laura GUZMÁN (DNI 26214647) para cubrir el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Designación Efectiva, con destino al Área Producción Animal, correspondiente al Departamento de Ciencias Agropecuarias de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.**

**4.-EXP-USL:0005603/2023. COORDINADORA DE ÁREA, INGENIERA ELIZABETH ROJAS.** LLAMADO A REGISTRO DE ASPIRANTES ABIERTO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, SUPLENTE.ÁREA: RECURSOS NATURALES E INGENIERÍA RURAL. ASIGNATURA: HIDROLOGÍA AGRÍCOLA. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos en reunión del día 19/10/2023, aconseja avalar el dictamen de la Comisión Evaluadora según consta en Acta 2 a fs. 36 a 38, aprobar el orden de mérito y proponer la designación del Ing. Agr. Alberto Andrés BORCOSQUI (DNI 26747980) en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semiexclusiva, Designación Suplente, del Área Recursos Naturales e Ingeniería Rural del Departamento de Ciencias Agropecuarias de la FICA.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, avalar el dictamen de la Comisión Evaluadora según consta en Acta 2 a fs. 36 a 38, aprobar el orden de mérito y Designar al Ing. Agr. Alberto Andrés BORCOSQUI (DNI 26747980) en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi Exclusiva, Designación Suplente, con destino al Área Recursos Naturales e Ingeniería Rural del Departamento de Ciencias Agropecuarias de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.**

**Expedientes Electrónicos**

**5.-EXPE 7969/2023.** CAMBIO PLAN DE FORMACIÓN SALVADOR ANTONIO COSTANZO

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el cambio de plan de formación del estudiante Salvador Antonio COSTANZO (DNI Nº 39394529), auxiliar de Segunda (estudiante), y del profesor responsable, Esp. Viviana GASULL (DNI N° 18061515).

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el cambio de plan de formación del estudiante Salvador Antonio COSTANZO (DNI Nº 39394529), Auxiliar de Segunda, (estudiante), y de la profesora responsable Esp. Viviana GASULL (DNI N° 18061515).**

**6.-EXPE 8801/2023.** LLAMADO A CONCURSO PARA AUXILIAR DE PRIMERA DEDICACIÓN SIMPLE, DESIGNACIÓN EFECTIVA, ÁREA DE PROCESOS QUÍMICOS

----------La Comisión de Asuntos Académicos, reunida el 26-10-2023, aconseja avalar el llamado a concurso para cubrir un cargo Auxiliar de Primera, dedicación simple, designación efectiva, en el Área de Procesos Químicos con temas de la asignatura Dinámica y Control de Procesos, y protocolizar el jurado propuesto a fojas 11.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Simple, Designación Efectiva, con destino al Área de Procesos Químicos del Departamento de Ingeniería de Procesos con temas de la asignatura Dinámica y Control de Procesos. Aprobar el jurado propuesto por el Departamento a fojas 11.**

**7.-EXPE 11257/2023.** LLAMADO A CONCURSO AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DESIGNACIÓN EFECTIVA. QUÍMICA ANALÍTICA INGENIERÍA QUÍMICA

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja avalar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusivo, designación Efectiva, con destino al Área de Química, del Departamento de Ciencias Básicas, con temas de la asignatura Química Analítica 1, correspondiente a la Carrera de Ingeniería Química, y protocolizar el jurado propuesto a fojas 4. ---

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva, designación Efectiva, con destino al Área de Química, del Departamento de Ciencias Básicas, con temas de la asignatura Química Analítica 1, correspondiente a la Carrera de Ingeniería Química. Aprobar el jurado propuesto a fojas 4.** --

**8.-EXPE 9145/2023.** DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS. INFORMES 2022

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja protocolizar el listado de docentes cuyos informes de actividades 2023 fueron aprobados por el Consejo del Departamento de Ingeniería de Procesos de acuerdo a lo presentado por la Sra. Directora, Ing. Luciana BALMACEDA, tal cual consta a fojas 3 a 4, y con el justificativo obrante a fojas 12 respecto a los docentes que no presentaron dicho informe.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y protocolizar el listado de docentes cuyos informes de actividades 2023 fueron aprobados por el Consejo del Departamento de Ingeniería de Procesos de acuerdo a lo presentado por la Directora, Ing. Luciana BALMACEDA, tal cual consta a fojas 3 a 4, y con el justificativo obrante a fojas 12 respecto a los docentes que no presentaron dicho informe.**

**9.- EXPE 8163/2023. INGENIERA ABIGAIL MUFARI.** SOLICITA LA EXCEPCIÓN DEL CONTROL BIOMÉTRICO DOS DÍAS A LA SEMANA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja autorizar la excepción del control biométrico solicitada por la Ing. Abigail MUFARI, para asistir dos veces por semana a realizar actividades de formación doctoral en INTEQUI, hasta la finalización del ciclo lectivo 2023. -----------------------------------------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y autorizar la excepción del control biométrico solicitada por la Ing. Abigail MUFARI (DNI 34816034), para asistir dos veces por semana a realizar actividades de formación doctoral en INTEQUI, hasta la finalización del ciclo lectivo 2023.** ------------------------

**IV.-ASUNTOS ENTRADOS**

**1.- EXPE: 12005/2023. INGENIERA SILVIA BONIVARDO**. PLAN DE ESTUDIOS CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA/23.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Solicitar a la Comisión de Carrea Ingeniería Agronómica que adjunte el Anteproyecto con el Plan definitivo con sus correspondientes correcciones:**

**En Anteproyecto Proyecto Ord. Correlativas Plan**

En Cuadro de Correlativas, aclarar significado de “Bim”

**Anteproyecto Plan de Transición entre Planes de Estudio**

Poner mayúscula inicial en Plan de Estudio, Comisión de Carrera, Plan de Transición

**Anteproyecto Plan de Estudio Ingeniería Agronómica**

En el ítem 10. Áreas de Formación, punto 3.7: donde dice “litósfera” debe decir “fitósfera”

**Anteproyecto Ciclo Optativo**

En el ítem c) corregir redacción, donde dice “… certificará si **el** el/la estudiante…” debe decir “… certificará si el/la estudiante…”

**2.- EXPE: 10881/2023. ESPECIALISTA ANGÉLICA SANDRA ESCUDERO**. INFORME LICENCIA.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Girar el presente Expediente a la Comisión de Asuntos Académicos para su tratamiento.**

**3.- EXPE: 11268/2023. INGENIERA SILVIA BONIVARDO**. INCORPORACIÓN DE LA ESTUDIANTE FATIMA G. LIVONI A LA COMISIÓN DE CARRERA.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Aprobar la incorporación de la estudiante Fátima Giuliana Livoni, Reg. Nº 14026514, DNI 38438889, como Miembro Suplente de la Comisión de Carrera de Ingeniería Agronómica.**

**Solicitar al Departamento de Estudiantes que informen la condición de Alumna Regular de la Estudiante Fátima Giuliana Livoni.**

**4.- EXPE: 9644/2023. MAGISTER MARIA EUGENIA RIMINI**. NÓMINA DE DOCENTES DE LA DIPLOMATURA EN GESTIÓN DE COMPETENCIAS INTERPERSONALES CORRESPONDIENTE AL DICTADO DE LA SEGUNDA COHORTE, PERÍODO 2023.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Protocolizar la nómina de docentes con carácter de profesores visitantes, de la diplomatura “Gestión de Competencias Interpersonales” correspondiente al dictado de la Segunda Cohorte, periodo 2023**.

**5.- EXPE:10957/2023** INCORPORACIÓN DE LA DRA. PRIVITELLO COMO PROFESORA EXTRAORDINARIA VISITANTE.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Designar a la Doctora Mercedes Josefa Liliana PRIVITELLO (DNI 12503719) como PROFESOR EXTRAORDINARIO VISITANTE para desempeñar tareas de docencia en la Asignatura “Metodología y epistemología de la ciencia” de la carrera de posgrado "Maestría en Ciencia y Tecnología de Agroalimentos" en su cuarta cohorte durante el segundo cuatrimestre del año 2023.**

----------Siendo las 10.55 finaliza la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo.